MercerMarsh Benefits

Movilidad e impacto de la vacunación

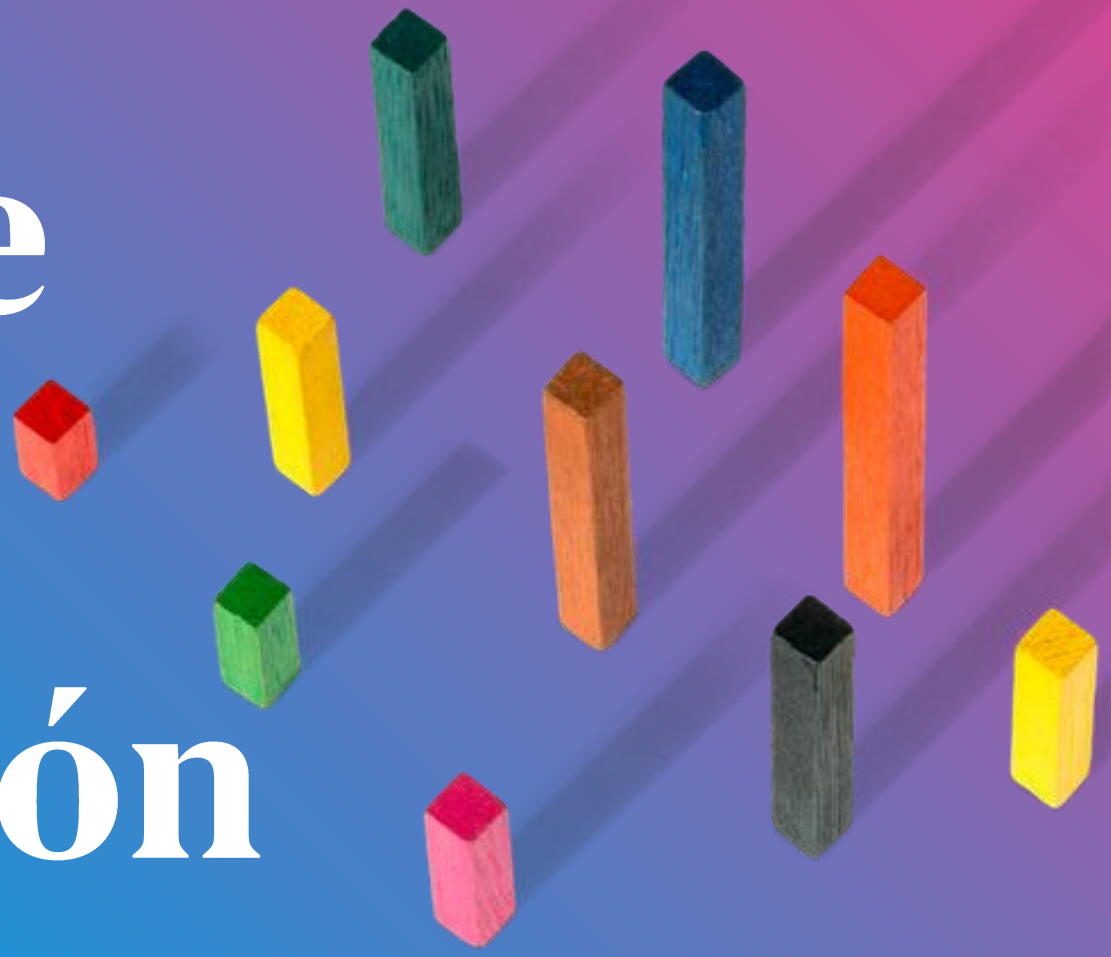

Businesses of Marsh McLennan

Entorno actual de movilidad

El desenvolvimiento de la pandemia y las restricciones y medidas adoptadas, tanto en España como en los países de destino de los expatriados, continúa siendo el mayor foco de atención y preocupación de las empresas con intereses en el exterior.

Persiste el escenario de incertidumbre no sólo por la propia evolución de la pandemia en cuanto a incidencia, mutaciones del virus con mayor o menor dispersión e impacto, medidas de restricción en cada país en función de su situación particular, distribución de vacunas, campañas de vacunación y grado de inmunidad, establecimiento de pasaportes sanitarios, ...

Esta situación tiene consecuencias tanto a nivel empresarial como a nivel del empleado expatriado. La prioridad de las empresas que operan a nivel internacional es garantizar la salud y la seguridad de sus empleados en situación de movilidad a la par que mantener sus objetivos de negocio dentro de un escenario de internacionalización creciente aunque frenado por la pandemia. Para ello, es prioritario dar impulso a la movilidad y, en consecuencia, a la economía; y, para ello, es preciso atender también a la evolución del proceso de vacunación.

En este documento revisaremos en qué posición nos encontramos con respecto a la vacunación a nivel mundial y el planteamiento comunitario en relación con la movilidad.

Vacunación: situación actual

En los siguientes gráficos puede apreciarse la situación a escala mundial, actualizada a 4 de abril, en relación con la vacunación:

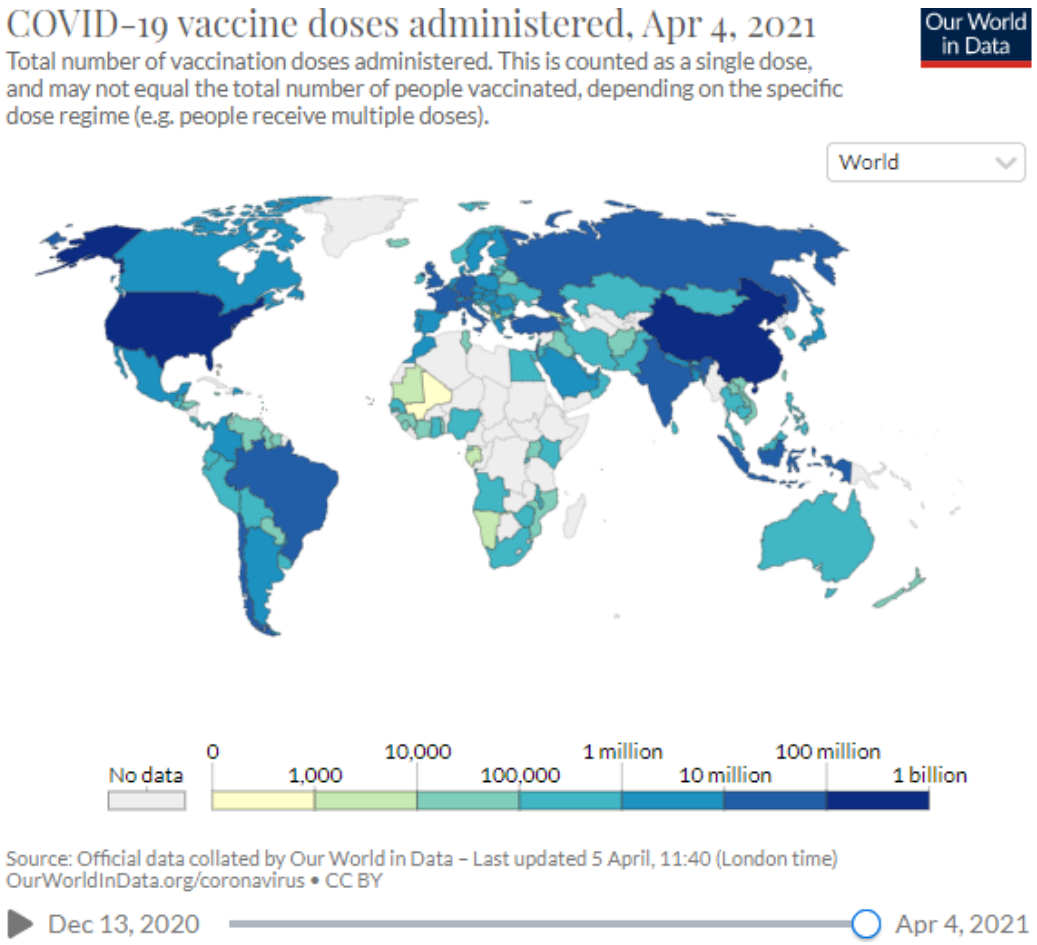

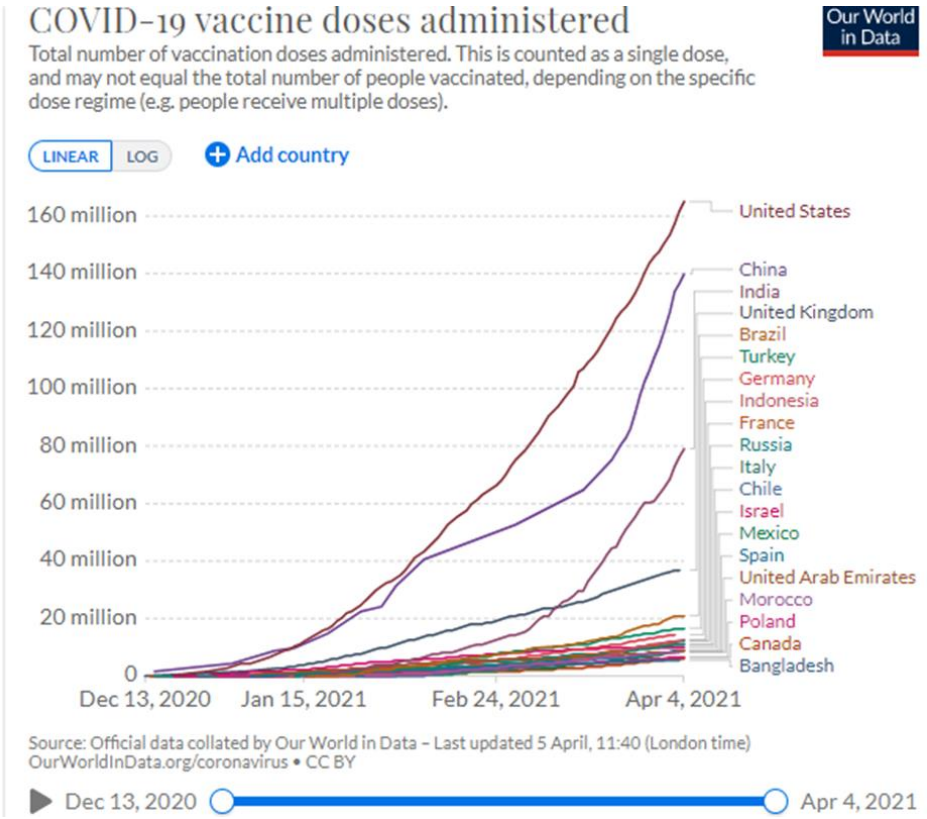

MercerMarsh Benefits

Europa
Planteamiento comunitario en relación con los viajes

A nivel comunitario, existe un planteamiento común de las **medidas a aplicar a los viajes** y un criterio común para revisar la situación y valorar el riesgo:

- Tasa de pruebas

  (número de pruebas por 100.000 habitantes durante la última semana)
- Tasa de positividad

  (% de pruebas positivas durante la última semana)
- Casos acumulados en 14 días

  (número de nuevos casos por 100.000 habitantes en los últimos 14 días)

Se ha establecido, además, un mapa común codificado por colores que permita cartografiar las zonas de riesgo y ayude en la toma de decisiones.

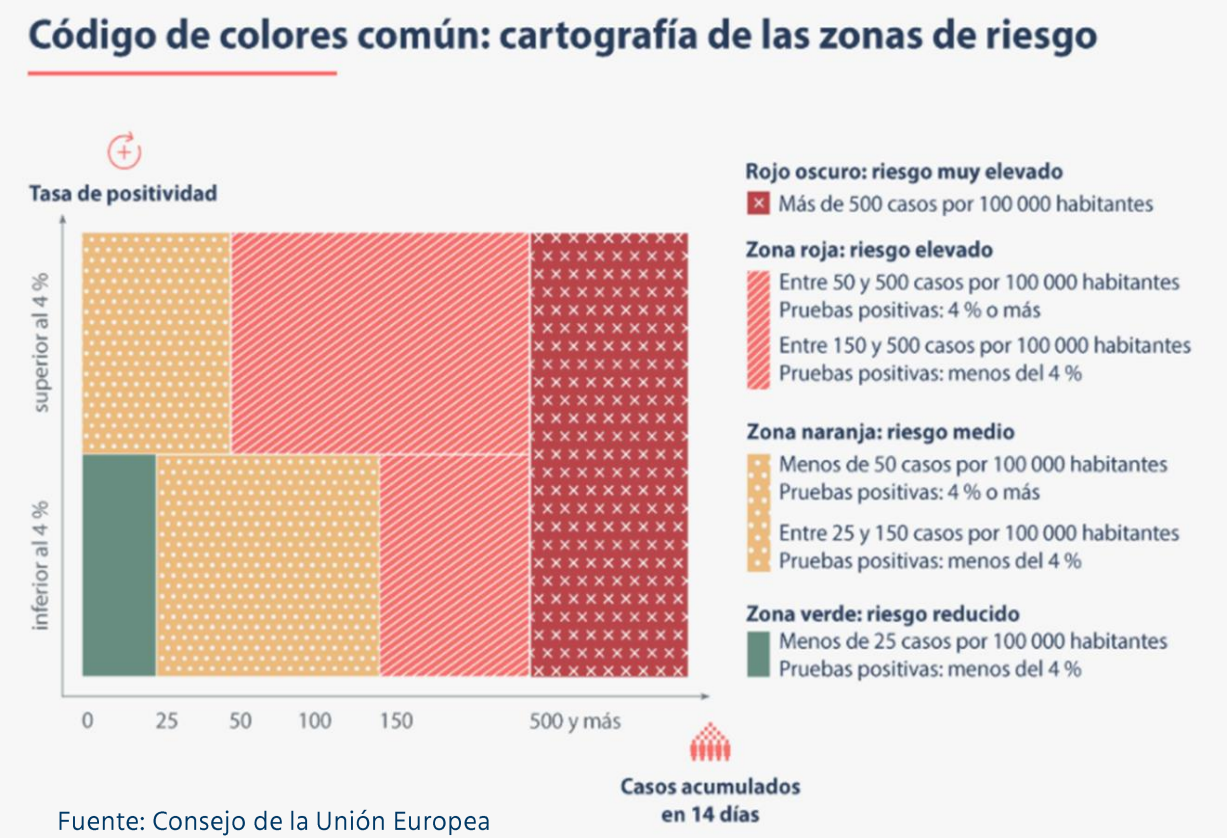

Fuente: Consejo de la Unión Europea

Europa
Marco común

El objetivo de la coordinación de medidas a nivel comunitario es garantizar la libre circulación, aumentar la transparencia ante los ciudadanos y las empresas y evitar que los servicios se vean afectados.

Marco común para las medidas contra la COVID-19 aplicables a los viajes

Medidas	Zona naranja	Zona roja	Zona rojo oscuro
Las medidas deben ser proporcionadas y respetar las diferencias en la situación epidemiológica.	✓	✓	✓
En principio, no se debe denegar la entrada a los viajeros, pero se pueden aplicar condiciones.	✓	✓	✓
Deben desaconsejarse todos los viajes no esenciales.		✓	✓ se desaconsejan
Posibles requisitos para los viajeros: cuarentena o autoaislamiento, o prueba de COVID-19 antes o después de la llegada.	✓	✓	
Requisitos para los viajeros: cuarentena o autoaislamiento, y prueba de COVID-19 antes de la llegada.			✓
Se informa a los demás países de la UE afectados 48 horas antes de aplicar las medidas.	✓	✓	✓

Zonas verdes
En las zonas verdes no debe aplicarse ninguna restricción a la libre circulación de personas.

Podrán aplicarse a las zonas con fuerte prevalencia de variantes preocupantes medidas similares a las que se aplican a las zonas rojo oscuro.

Posibilidad de pedir a los viajeros que presenten formularios de localización.

Excepciones
Exención de la cuarentena para los viajeros con una necesidad o función esencial, durante el desempeño de esa función.
En principio no se exige prueba de COVID-19 a los transportistas ni a las personas que cruzan las fronteras con frecuencia por motivos familiares, de trabajo o de estudios.

No obstante, las restricciones de movilidad no esencial podrán restablecerse si la situación epidemiológica (número de contagios, aparición de nuevas variantes del virus) empeora.

Europa
Levantamiento de las restricciones a la movilidad

El 2 de febrero de este año, el Consejo Europeo realizó una actualización de la recomendación sobre la **restricción temporal de los viajes** a la Unión Europea que **no** fueran **esenciales** y sobre el levantamiento de dicha restricción, en el momento en que fuera posible.

Para el levantamiento de la restricción (y, en consecuencia, la apertura a una mayor movilidad) prevalecen los criterios epidemiológicos, además de poder ser consideradas otras medidas adicionales:

- Un máximo de 25 nuevos casos de COVID-19 por cada 100.000 habitantes en los últimos 14 días
- Tendencia estable o descendente de aparición de nuevos casos durante ese mismo período en comparación con los 14 días anteriores
- Más de 300 pruebas realizadas por cada 100.000 habitantes en los 7 días anteriores
- Un máximo de un 4 % de resultados positivos de todas las pruebas de COVID-19 realizadas en los 7 días anteriores
- Naturaleza del virus presente en el país, particularmente si se hubieran detectado variantes preocupantes

Decisiones recientes a nivel comunitario
Vacunas y movilidad

El pasado 25 de marzo, los dirigentes de la Unión Europea se reunieron para revisar la situación actual en torno a la pandemia, centrándose en los siguientes puntos:

La importancia de la autorización, producción y distribución de las vacunas

Mantener las restricciones, incluidas las relacionadas con los viajes no esenciales, dado el aún grave entorno en relación con la pandemia

Necesidad de un enfoque común en la eliminación gradual de las restricciones y avance urgente en los certificados digitales interoperables COVID-19

Compromiso con la solidaridad internacional y los esfuerzos a nivel global en el acceso universal y equitativo a las vacunas contra COVID-19 que sean seguras y eficaces (Mecanismo COVAX)

Retos a los que se enfrentan las empresas

Los desafíos a los que se enfrentan las empresas en relación con la situación de movilidad actual son numerosos y de muy diversa índole. Destacamos algunos que incorporan, dentro de sí mismos, otros retos adicionales:

- El incremento de los desplazamientos está vinculado al objetivo de alcanzar un nivel global elevado de inmunidad. Esto, a su vez, está en relación con la velocidad con que se producen y distribuyen las vacunas en cada país
- Dependiendo del país de destino, la entrada puede no estar permitida por el momento, en vías de apertura o con requerimientos específicos (más o menos restrictivos) que consideran también el país de origen
- Lo comentado en el punto anterior obliga a las empresas a realizar un seguimiento de la situación y las directrices de cada país, por lo que, si éstas no disponen de los medios para realizarlo internamente, sería aconsejable contar con un soporte externo, que provea de información actualizada permanentemente
- Reevaluación de los factores de riesgo, particularmente los relativos a la salud de los empleados, con especial atención a la salud emocional y a la promoción de hábitos de vida saludables, apoyándonos para ello en los recursos tecnológicos que también se han visto potenciados a raíz de la pandemia. Es necesario, además despejar la incógnita con respecto a la vacunación de los empleados: ¿vacunación en origen o en destino?

MercerMarsh Benefits